

Factura Pequeño Contribuyente

BRENDA RAQUEL , LÓPEZ WUNDRAM DE URBINA
Nit Emisor: 2798558K
BRENDA RAQUEL LOPEZ WUNDRAM DE URBINA
2 CALLE A 43C-65, zona 8, QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO /
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
4F27C593-C406-460B-8CAF-26D97AAFF54A
Serie: 4F27C593 Número de DTE: 3288745483
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 27-feb-2026 09:38:07
Fecha y hora de certificación: 02-feb-2026 09:38:07

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2026 SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL NO. 029-2-2026-DGPCYN-MCD. APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL NO. 3-2026. CANCELADO	11,000.00	0.00	0.00	11,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	11,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Brenda Lopez Wundram
ARQUITECTA
COLEGIADA NO. 3757

Contribuyendo juntos por Guatemala

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Brenda Raquel López Wundram de Urbina /	CUI:	2392 - 27425- 1201
Número de contrato:	029-2-2026-DGPCVN-MCD /	Acuerdo Ministerial:	3-2026 /
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales /	Nit del Contratista:	2798558K
Número de Factura:	3288745483 /	Serie:	4F27C593 /
Honorarios Mensuales:	Q11,000.00 /	Período del Informe:	FEBRERO 2026 /
Monto Total del Contrato	Q21,645.06	Plazo del Contrato:	02/01/2026 AL 28/02/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles		

Objetivos del Contrato: EL CONTRATISTA se compromete a prestar sus servicios profesionales individuales en general para el DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a la prescripción de sus conocimientos PROFESIONALES en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino unicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- A Brindé asesoría técnica a cualquier persona interesada en realizar algún proyecto de construcción, conservación y/o restauración en inmuebles, conjuntos y/o centros históricos declarados Patrimonio Cultural de la Nación.
- B Brindé asesoría en la realización de inspecciones y evaluaciones de expedientes administrativos y/o proyectos arquitectónicos, de conservación y/o restauración en los Centros Historicos de Quetzaltenango y Retalhuleu, programadas de forma individual y/o en conjunto on el organo municipal de dichos centros historicos.
- C Brindé asesoría en la realización de inspecciones y evaluaciones de expedientes administrativos y/o proyectos arquitectónicos, de conservación y/o restauración en inmuebles patrimoniales en el dentro del departamento de San Marcos.
- D Brindé asesoría en la elaboración de diagnósticos y opiniones técnicas de expedientes administrativos relacionado a proyectos de construcción, conservación y/o restauración presentados por instituciones o personas con capacidades científicas y técnicas fehacientes que soliciten autorización para la intervención de bienes inmuebles patrimoniales en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu y San Marcos.
- E Brindé asesoría para la elaboración de lineamientos técnicos, medidas de protección, conservación y salvaguardia para la intervención de inmuebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación o inmuebles que contengan valores históricos, artísticos y/o arquitectónicos que ameriten su proyección, conservación y salvaguardia en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu y San Marcos.
- F Brindé asesoría técnica en la elaboración de planificaciones, cuantificación de materiales y presupuestos para proyectos de conservación y restauración en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu y San Marcos; y/o cualquier otro proyecto asignando por el Departamento de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o autoridad competente.
- G Brindé asesoría en la elaboración de criterios y parámetros para la efectiva supervisión del proyecto de restauración del Templo del Barrio San Sebastián, ubicado en San Cristobal Totonicapán, Totonicapán; y cualquier otro proyecto asignado por Departamento de Conservación y Restauracion de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC- y/o autoridad competente.
- H Brindé asesoría en el seguimiento del avance fisico de las diferentes fases de los proyectos de conservación y/o restauración asignados por el Departamento de Conservación y restauracion de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o autoridad competente.
- I Brindé asesoría en las diferentes reuniones y/o mesas técnicas convocadas por el Departamento de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC, Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH y/o autoridades competentes, para la evaluación de proyectos de construcción, conservación y/o restauración en bienes inmuebles patrimoniales.
- J Brindé asesoría en la programación de talleres y capacitaciones técnicas para profesionales, agrupaciones, autoridades y personal operativo en los proyectos de conservación y/o restauración asignados por el Departamento de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o autoridad competente.
- K Brindé asesoría en la elaboración de conclusiones para las diversas solicitudes realizadas por el Ministerio Público y Procuraduría General de la Nación al Departamento de Conservación y restauracion de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural -DGPCVN.
- L Brindé asesoría técnica en reuniones y citaciones que realizaron funcionarios y/o miembros del Organismo Legislativo al Departamento de Conservación y restauración de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o autoridades superiores.
- M Brindé asesoría para facilitar y agilizar los procesos técnicos – administrativos dentro del Departamento de Conservación y restauracion de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC.
- N Brindé asesoría y/o acompañamiento técnico a la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia o cualquier otra dirección técnica y departamento de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Brenda Raquel López Wundram de Urbina
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Arq. Erick Ortiz
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Erick Ortiz Intecoc
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
DECORBIC

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Brenda Raquel López Wundram de Urbina	CUI:	2392 - 27425- 1201
Número de contrato:	029-2-2026-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	3-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	2798558K
Número de Factura:	3288745483	Serie:	4F27C593
Honorarios Mensuales:	Q11,000.00	Período del Informe:	02/01/2026 AL 28/02/2026
Monto Total del Contrato	Q21,645.06	Plazo del Contrato:	02/01/2026 AL 28/02/2026
Unidad Administrativa donde	Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles		

Objetivos del Contrato: EL CONTRATISTA se compromete a prestar sus servicios profesionales individuales en general para el DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a la prescripción de sus conocimientos PROFESIONALES en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino unicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- A Brindé asesoría técnica a cualquier persona interesada en realizar algún proyecto de construcción, conservación y/o restauración en inmuebles, conjuntos y/o centros históricos declarados Patrimonio Cultural de la Nación.
- B Brindé asesoría en la realización de inspecciones y evaluaciones de expedientes administrativos y/o proyectos arquitectónicos, de conservación y/o restauración en los Centros Historicos de Quetzaltenango y Retalhuleu, programadas de forma individual y/o en conjunto on el organo municipal de dichos centros historicos.
- C Brindé asesoría en la realización de inspecciones y evaluaciones de expedientes administrativos y/o proyectos arquitectónicos, de conservación y/o restauración en inmuebles patrimoniales en el dentro del departamento de San Marcos.
- D Brindé asesoría en la elaboración de diagnósticos y opiniones técnicas de expedientes administrativos relacionado a proyectos de construcción, conservación y/o restauración presentados por instituciones o personas con capacidades científicas y técnicas fehacientes que soliciten autorización para la intervención de bienes inmuebles patrimoniales en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu y San Marcos.
- E Brindé asesoría para la elaboración de lineamientos técnicos, medidas de protección, conservación y salvaguardia para la intervención de inmuebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación o inmuebles que contengan valores históricos, artísticos y/o arquitectónicos que ameriten su proyección, conservación y salvaguardia en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu y San Marcos.
- F Brindé asesoría técnica en la elaboración de planificaciones, cuantificación de materiales y presupuestos para proyectos de conservación y restauración en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu y San Marcos; y/o cualquier otro proyecto asignando por el Departamento de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o autoridad competente.
- G Brindé asesoría en la elaboración de criterios y parámetros para la efectiva supervisión del proyecto de restauración del Templo del Barrio San Sebastián, ubicado en San Cristobal Totonicapán, Totonicapán; y cualquier otro proyecto asignado por Departamento de Conservación y Restauracion de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC- y/o autoridad competente.
- H Brindé asesoría en el seguimiento del avance físico de las diferentes fases de los proyectos de conservación y/o restauración asignados por el Departamento de Conservación y restauracion de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o autoridad competente.
- I Brindé asesoría en las diferentes reuniones y/o mesas técnicas convocadas por el Departamento de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC, Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH y/o autoridades competentes, para la evaluación de proyectos de construcción, conservación y/o restauración en bienes inmuebles patrimoniales.
- J Brindé asesoría en la programación de talleres y capacitaciones técnicas para profesionales, agrupaciones, autoridades y personal operativo en los proyectos de conservación y/o restauración asignados por el Departamento de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o autoridad competente.
- K Brindé asesoría en la elaboración de conclusiones para las diversas solicitudes realizadas por el Ministerio Público y Procuraduría General de la Nación al Departamento de Conservación y restauracion de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural -DGPCYN.
- L Brindé asesoría técnica en reuniones y citaciones que realizaron funcionarios y/o miembros del Organismo Legislativo al Departamento de Conservación y restauracion de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o autoridades superiores.
- M Brindé asesoría para facilitar y agilizar los procesos técnicos – administrativos dentro del Departamento de Conservación y restauracion de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC.
- N Brindé asesoría y/o acompañamiento técnico a la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia o cualquier otra dirección técnica y departamento de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Brenda Raquel López Wundram de Urbina
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Arq. Erick Ortiz

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

JEFE EN FUNCIONES
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
DECORBIC

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General
Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Brenda Raquel López Wundram de Urbina	CUI:	2392 - 27425- 1201
Número de contrato:	029-2-2026-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	3-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	2798558K
Número de Factura:	3288745483	Serie:	4F27C593
Honorarios Mensuales:	Q11,000.00	Período del Informe:	02/01/2026 AL 28/02/2026
Monto Total del Contrato	Q21,645.06	Plazo del Contrato:	02/01/2026 AL 28/02/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles		

Objetivos del Contrato: EL CONTRATISTA se compromete a prestar sus servicios profesionales individuales en general para el DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a la prescripción de sus conocimientos PROFESIONALES en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino unicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- A Brindé 10 asesoría técnica a cualquier persona interesada en realizar algún proyecto de construcción, conservación y/o restauración en inmuebles, conjuntos y/o centros históricos declarados Patrimonio Cultural de la Nación.
- Brindé 9 asesoría en la realización de inspecciones y evaluaciones de expedientes administrativos y/o proyectos arquitectónicos, de conservación y/o restauración en los Centros Historicos de Quetzaltenango y Retalhuleu, programadas de forma individual y/o en conjunto on el organo municipal de dichos centros historicos.
- C Brindé 5 asesoría en la realización de inspecciones y evaluaciones de expedientes administrativos y/o proyectos arquitectónicos, de conservación y/o restauración en inmuebles patrimoniales en el dentro del departamento de San Marcos.
- D Brindé 8 asesoría en la elaboración de diagnósticos y opiniones técnicas de expedientes administrativos relacionado a proyectos de construcción, conservación y/o restauración presentados por instituciones o personas con capacidades científicas y técnicas fehacientes que soliciten autorización para la intervención de bienes inmuebles patrimoniales en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu y San Marcos.
- E Brindé 6 asesoría para la elaboración de lineamientos técnicos, medidas de protección, conservación y salvaguardia para la intervención de inmuebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación o inmuebles que contengan valores históricos, artísticos y/o arquitectónicos que ameriten su proyección, conservación y salvaguardia en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu y San Marcos.
- F Brindé 2 asesoría técnica en la elaboración de planificaciones, cuantificación de materiales y presupuestos para proyectos de conservación y restauración en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu y San Marcos; y/o cualquier otro proyecto asignando por el Departamento de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o autoridad competente.
- G Brindé 2 asesoría en la elaboración de criterios y parámetros para la efectiva supervisión del proyecto de restauración del Templo del Barrio San Sebastián, ubicado en San Cristobal Totonicapán, Totonicapán; y cualquier otro proyecto asignado por Departamento de Conservación y Restauracion de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC- y/o autoridad competente.
- Brindé 2 asesoría en el seguimiento del avance físico de las diferentes fases de los proyectos de conservación y/o restauración asignados por el Departamento de Conservación y restauracion de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o autoridad competente.
- I Brindé 3 asesoría en las diferentes reuniones y/o mesas técnicas convocadas por el Departamento de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC, Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH y/o autoridades competentes, para la evaluación de proyectos de construcción, conservación y/o restauración en bienes inmuebles patrimoniales.
- J Brindé 4 asesoría en la programación de talleres y capacitaciones técnicas para profesionales, agrupaciones, autoridades y personal operativo en los proyectos de conservación y/o restauración asignados por el Departamento de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o autoridad competente.
- K Brindé 2 asesoría en la elaboración de conclusiones para las diversas solicitudes realizadas por el Ministerio Público y Procuraduría General de la Nación al Departamento de Conservación y restauracion de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural -DGPCYN.
- L Brindé 1 asesoría técnica en reuniones y citaciones que realizaron funcionarios y/o miembros del Organismo Legislativo al Departamento de Conservación y restauracion de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC y/o autoridades superiores.
- M Brindé 2 asesoría para facilitar y agilizar los procesos técnicos – administrativos dentro del Departamento de Conservación y restauracion de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC.
- N Brindé 3 asesoría y/o acompañamiento técnico a la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia o cualquier otra dirección técnica y departamento de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Brenda Raquel López Wundram de Urbina
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Arg. Erick Ortiz
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

JEFE EN
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
DECORBIC